



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE XICHÚ, GTO.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE VERIFICACION FISICA

En Buenavista (Puerto de Buenavista), Xichú, Gto.; siendo las 12:00 hrs. del día 15 de octubre del 2021 se reunieron en el sitio de los trabajos; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la verificación física de los trabajos y que por medio de la presente acta hacen constar que la obra está ejecutada y corresponde a datos siguientes:

Acta de Recepción física de trabajos terminados: Total: Parcial:

Datos generales de la obra:

Fuente de financiamiento: CONVENIO SEDESHU-GTO-PEMC-45/2021

Ejercicio presupuestal: 2021

Embellieciendo Mi Colonia

Nombre de la Obra:

"CONSTRUCCION DE CALLE PRINCIPAL 2da ETAPA, CON EMPEDRADO Y HUELLA DE CONCRETO EN LA COMUNIDAD DE PUERTO DE BUENAVISTA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO."

Localidad:

BUENAVISTA (PUERTO DE BUENAVISTA)

Datos Generales del contratista:

Contratista o empresa: ARPE PAVIMENTACION Y EDIFICACION S.A. DE C.V.

Datos del contrato:

Número de contrato: DOPM/PMXG/CALLE/ESTADO/007/21

Descripción de los trabajos realizados: Trazo y nivelación de arroyo, excavación de cortes en terreno natural, carga y acarreo de material producto de la excavación, afine y compactación de terreno natural, subrasante, suministro de subbase empedrado en arroyo de calle, empedrado para construir cuneta, guarda losa de orilla, guarnición trapezoidal, suministro y colocación de letrero informativo, limpieza de obra, muro de mampostería de tercera.

Una vez efectuado el recorrido por la obra y de manera conjunta entre el supervisor y el superintendente de la obra; se concluye que la obra está completamente terminada, lista para operar conforme a lo establecido en el proyecto.

Sin más que asentar en la presente se da por terminada, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Arq. Joaquín Reval Martínez
Supervisor de Obra.

Arpe Pavimentación y Edificación S.A. de C.V.
Representante Legal.



*"El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!"*